ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	430016				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	REPARACIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCUELA BLANCA SPINZI DE TALAVERA Y COLEGIO NACIONAL COSTA SALINAS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Capiatá / Uoc Capiata				
FECHA DE APERTURA	29-Abril-2023	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:49
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Capiatá -				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. JUANA ACUÑA, USUARIO: 3.446.841				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sr. CRISTHIAN BOGADO, USUARIO: 3.958.190				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**1539157-4**	**IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS**	**ignacio.edwardspy@gmail.com**
2	**1256450-8**	**ROMAN IBARS**	**roman.ibars@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Acuña
Directora de UOC
Municipalidad de Capiatá

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 147.493.642 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ROMAN IBARS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 148.300.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS	112		NO
ROMAN IBARS	95		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:49 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Acosta
Directora de UOC
Municipalidad de Capiatá